

Página 1 de 12

Manizales, agosto 02 de 2019.

Doctor

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe Evaluación Propuestas del Grupo IV de la Solicitud Pública No. 0069 de 2.019 cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente grupo asciende a la suma de MIL TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.033.265.374) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas al Grupo IV de la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de sorteo fue programada para el día veintitrés (23) de julio de 2019 a las 8:00 a.m., a la misma se presentaron 38 proponentes, por lo que se procedió a realizar el sorteo, quedando habilitados DIEZ proponentes para presentar propuestas, los cuales son:

- 1. CONSORCIO RCA
- 2. CONSORCIO CALDAS
- 3. U.T. TMAB 2019
- 4. CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO Y AGA Y CIA S.A.S.
- 5. CONSORCIO EMPOCALDAS JACA
- CARLOS ALBERTO GARCIA
- 7. JORGE CARMONA
- 8. METACOL S.A.
- 9. CONSORCIO JD
- 10. CONSORCVIO HA















Página 2 de 12

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programada para el día veintiséis (26) de julio a las 10:00 a.m., a la misma se presentaron SEIS (06) proponentes en tiempo y oportunidad así:

- 1. CARLOS ALBERTO GARCIA
- 2. CONSORCIO CALDAS
- 3. CONSORCIO EMPOCALDAS JACA
- 4. CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.
- 5. CONSORCIO HA
- 6. JORGE JULIO CARMONA *

A continuación, se procede con la evaluación de las propuestas presentadas:

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GARCIA	CONSORCIO CALDAS	CONSORCIO EMPOCALDAS JACA	CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.	CONSORCIO HA	JORGE JULIO CARMONA
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI	SI	Si	SI	SI
Certificado existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días	N/A	SI	N/A	SI	N/A	N/A
RUT	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI	SI	SI	SI	SI	SI















Página 3 de 12 Certificado del RUP VIGENTE, en el Registro Único de Proponentes de las cualquiera de las Cámaras de Comercio de Caldas, en el cual deberá estar inscrito acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080, en código: 72141124 Servicio de tendido de tubería 40180000 Instalación de tubos y tuberías ó 721411 ó 72141100 SI SI SI SI SI SI Servicios pavimentación у superficies de edificios de infraestructura Ó 831015 ó 83101500 Servicios de acueducto У alcantarillado Ó 721410 ó 72141000 servicios de construcción de autopistas У carreteras 70171800 Servicios de drenaje ó Código 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de Infraestructura. Certificado de antecedentes SI SI SI SI SI SI disciplinarios de la razón social y del















					Página 4 d	e 12
representante legal o						
de la persona natural						
expedido por la						
Procuraduría General						
de la Nación.						
Certificado de						
antecedentes fiscales						
de la razón social y						
del representante						
legal o de la persona	SI	SI	SI	SI	SI	SI
natural expedido por						
la Contraloría						
General de la						
República.						
Certificación de						
cumplimiento de						
pago de obligaciones	SI	SI	SI	SI	SI	SI
laborales, y aportes						
parafiscales						
El Oferente deberá						
declarar bajo la						
gravedad de						
juramento que no se						
encuentra						
comprendido dentro						
de alguna de las						
inhabilidades e				,		
incompatibilidades						
consagradas en las	SI	SI	SI	SI	SI	SI
normas legales. La	51	31	્ડા	31	SI SI	31
contravención a lo						
anterior dará lugar a						
las sanciones						
previstas en la ley.						
Dicha declaración						
debe estar contenida						
en la carta de						
presentación de la						
propuesta						
Garantía de seriedad	C!	SI	SI	SI	SI	SI
de la propuesta	SI	ું ગ	31	31	31	اد
Documento de						
constitución de	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A
consorcio o unión	13/73		J		•	
						1 11 .















					r agina o a	- I -
temporal, en caso de						
que los proponentes						
participen bajo la						
modalidad de						
CONSORCIO O						
UNIONES						
TEMPORALES						
HABILITADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

- 1. CARLOS ALBERTO GARCIA: HABILITADO.
- 2. CONSORCIO CALDAS: HABILITADO.
- 3. CONSORCIO EMPOCALDAS JACA: HABILITADO.
- 4. CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.: HABILITADO.
- 5. CONSORCIO HA: HABILITADO.
- 6. JORGE JULIO CARMONA: HABILITADO.

II. DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GARCIA	CONSORCI O CALDAS	CONSORCIO EMPOCALDA S JACA	CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.	CONSORCIO HA	JORGE JULIO CARMONA
------------------------	-----------------------------	----------------------	----------------------------------	--	-----------------	------------------------













Página 6 de 12

					Pagina 6	
Experiencia	Anexa	Esta	Está	Esta	Está	Anexa
general: El	matrícula	conformado	conformado	conformado	conformado	matrícula
proponente deberá	profesional	por Castro	por Jaime	por el	por Humberto	profesional de
anexar la fotocopia	18/06/1992 y	Flórez SAS	Cárdenas	ingeniero	Hurtado Nariño	fecha
de la matricula	COPNIA de	cuyo	Jaramillo	Antonio	Anexa	13/12/1978 y
profesional en la cual	fecha	representant	Anexa	Londoño	Matricula	COPNIA de
se acredite una	12/03/2019.	e legal	Matricula	Carvajal y	profesional de	fecha
experiencia igual o	CUMPLE	apoderado	profesional de	Alfredo Giraldo	fecha	23/07/2019.
mayor a cinco (05)		es Edgar	fecha	A y CIAS SAS	24/08/1983 y	CUMPLE
años los cuales se		Alfonso	14/12/1973	cuyo	COPNIA fecha	
contarán a partir de la		Castro	COPNIA de	representante	13/05/2019 y	
fecha de expedición		Lizaralde	fecha 12 de	legal es el	Arturo Jurado	
de la misma; para		Anexa	abril del 2019 y	ingeniero	Albarán Anexa	
personas Jurídicas si		matricula	Carlos Andrés	Alfredo Giraldo	Matricula	
el representante legal		Profesional	Corrales	Aristizabal	profesional de	
no cumple estas		de fecha	Castaño	Anexa	fecha	
calidades, la		23/07/1987 y	Anexa	matricula	6/04/1983 y	
propuesta deberá ser		COPNIA de	matricula	profesional de	COPNIA de	
avalada por ingeniero		fecha	profesional de	fecha	fecha	
civil o ingeniero		17/06/2019	fecha	28/03/1978 y	25/0772019.	
sanitario o ramas		y KRONOS	18/04/2002 y	COPNIA del 24	CUMPLE	
afines		DISEÑOS Y	COPNIA del	/07/2019		
(Administración de		CONSTRUC	9/05/2019.	V		
Obras Civiles,		CIONES	CUMPLE	Antonio		
Construcción en		SAS y su		Londoño		
Ingeniería y		representant		Carvajal Anexa		
Arquitectura,		e legal es		matricula		
Ingeniería Ambiental		Fabio Nelson		profesional de		
e Ingeniería Sanitaria		González		fecha		
y Ambiental) con las		Cardona		24/10/1990 y		
condiciones		Anexa		COPNIA		
establecidas.		matricula		2/05/2019.		
		profesional		CUMPLE		
La vigencia de la		de fecha				
matricula profesional		25/10/2007 y				
se establecerá de a		COPNIA del				
través del COPNIA,		15/07/2019.				
el cual debe tener		CUMPLE				
una vigencia de 6						
meses.						
Se debe anexar	Anexa	Anexa	Anexa relación	Anexa relación	Está	Anexa relación
documento que	relación de	relación de	de experiencia	de experiencia	conformado	de experiencia
demuestre que el	experiencia	experiencia	como director	como director	por Humberto	como director
director de	como director	como director	de Jaime	Ricardo Emilio	Hurtado Nariño	de LAVARO
construcción tenga	Carlos	Fabio Nelson	Cárdenas	Londoño	Anexa	HERNANDO













Página 7 de 12

experiencia	Alberto	González	Jaramillo con	Botero con	Matricula	NARANJO
específica en obras	Garcia Alzate	Cardona con	6,02 años.	8,67 años de	profesional de	OLAYA por
civiles mayor a cinco	con una	una	CUMPLE	experiencia.	fecha	85,8 meses.
(05 años) en	experiencia	experiencia		CUMPLE	24/08/1983 y	CUMPLE
actividades de	de 1, 7 años.	de 5 años 6			COPNIA fecha	
dirección, residencia	NO CUMPLE	meses.			13/05/2019 y	
o construcción de		CUMPLE			Arturo Jurado	
obras de agua					Albarán Anexa	
potable y/o					Matricula	
saneamiento básico					profesional de	
o dirección de					fecha	
interventoría o					6/04/1983 y	
residencia de					COPNIA de	
interventoría o					fecha	
supervisión de obras					25/0772019.	
de agua potable y					CUMPLE	
saneamiento básico,						
se acepta que el						
proponente sea el						
mismo director de						
obra siempre y						
cuando cumpla con						
los requerimientos						
exigidos						









Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co



Página 8 de 12

Experiencia	Anexa	Anexa	Nota: como	Anexa	Anexa	Nota: como
especifica: En la	certificado del	certificado del	participo en el	certificado del	certificado del	participo en el
construcción ó	contrato	contrato No.	Grupo III y IV se	contrato No.	contrato No.	Grupo
reposición de redes	No.0298 del	2017-0086	requiere	0137 del 2011	2011-00072	II y IV
de acueducto ó	2011 con	con Aguas de	experiencia por	con GENSA	con Aguas de	Se requiere
alcantarillado por un	Empocaldas	Manizales por	un valor de	por un valor de	Manizales por	experiencia por
valor mayor o igual al	por un valor	un valor de	\$2.132.301.997	\$677.126.250	un valor de	un valor de
presupuesto oficial	de	\$799.999.673		Certificado	\$1.008.902.127	\$1.802.370.650
para este grupo en	\$171.395.823	y certificado	Anexa	contrato No.	y certificado	
máximo tres (3)	, Contrato No.	contrato No.	certificado del	032 del 2010	contrato No.	Anexa
contratos, para	2014-0216	2016-0126	contrato No.	con GENSA	213 de 1998	certificado del
empresas de	con Agua de	con aguas de	006 del 2010	por un valor de	con	contrato No.
servicios públicos	Manizales por	Manizales por	con Aguas y	\$339.804.761	Corpocaldas	089 del 1998
domiciliarios o	un valor de	un valor de	Aseo de	certificado	por un valor de	con Aguas de
entidades estatales	\$467.262.836	\$363.415.293	Risaralda por	contrato no.	\$47.570.370.	Manizales por
para lo cual se	, contrato No.	CUMPLE	un valor de	09506-031 con	CUMPLE	un valor de
deberá anexar copia	2017-0109		\$1.068.109.734	ENSA por un		\$331.863.655
del certificado.	con Aguas de		, Certificado	valor de		Contrato No.
	Manizales por		contrato No.	\$253.771.520.		000092 del
	un valor de		386 del 2009	CUMPLE		2007 con
	\$698.138.456		con Aguas y			EMPOCALDA
	CUMPLE		Aguas de			S S.A E.S.P por
			Pereira por un			un valor de
			valor de			\$2.083.166.739
			\$3.175.028.557			CUMPLE
			CUMPLE			
HABILITADO	NO	SI	SI	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

- 1. CARLOS ALBERTO GARCIA: NO HABILITADO.
- 2. CONSORCIO CALDAS: HABILITADO.
- 3. CONSORCIO EMPOCALDAS JACA: HABILITADO.
- 4. CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.: HABILITADO.
- 5. CONSORCIO HA: HABILITADO.
- 6. JORGE JULIO CARMONA: HABILITADO.

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

















Página 9 de 12

				r agina 3 dc 12
				CUMPLE CON
	1		Declaración	LOS
	Balance	Estado de	de Renta:	DOCUMENTOS
	General a	resultados	año 2017 PN	DE
	diciembre 31	a diciembre 31	o 2018 PJ	CARÁCTER
PROPONENTE	de 2018.	de 2018.		FINANCIERO
CARLOS ALBERTO				
CARLOS ALBERTO	SI	SI	SI	SI
GARCIA:				
CONSORCIO CALDAS	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO		<u> </u>		
EMPOCALDAS JACA	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO ANTONIO				
LONDOÑO AGA Y CIA	SI	SI	SI	SI
S.A.S.				
CONSORCIO HA	SI	SI	SI	SI
JORGE JULIO CARMONA	SI	SI	SI	SI

ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Índice de capital de trabajo igual o superior a 0.7*PO	Liquidez igual	Índice de endeudamient o menor o igual al 60%	Capacidad operativa igual o superior a 0.7%
CARLOS ALBERTO GARCIA:	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO CALDAS	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO EMPOCALDAS JACA	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.	NO*	ŚI	SI	NO*
CONSORCIO HA	SI	SI	SI	SI
JORGE JULIO CARMONA	SI	ŚI	SI	SI









SC 4871-1



Página 10 de 12

*El CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S. no cumple con el capital de trabajo solicitado en los términos de referencia y su capacidad operativa es de 0,59%, inferior a la solicitada.

La anterior verificación arroja lo siguiente:

- 1. CARLOS ALBERTO GARCIA: HABILITADO.
- 2. CONSORCIO CALDAS: HABILITADO.
- 3. CONSORCIO EMPOCALDAS JACA: HABILITADO.
- 4. CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S.: NO HABILITADO.
- 5. CONSORCIO HA: HABILITADO.
- 6. JORGE JULIO CARMONA: HABILITADO.

IV. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO:

	CARLOS ALBERTO GARCIA	CONSORCIO CALDAS	CONSORCIO EMPOCALDAS JACA	
FORMULARIOS DE PRECIOS	\$950.607.655	\$1.011.875.765	\$1.012.055.861	
HABILITADO	SI	SI	SI	

	CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA SAS	CONSORCIO HA	JORGE JULIO CARMONA
FORMULARIO DE PRECIOS	\$1.015.565.760	\$995.034.560	\$1.012.597.841
HABILITADO	SI /	SI	SI ′

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:















Página 11 de 12

CARLOS ALBERTO GARCIA resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios pero resultó NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, por ende, su propuesta no podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

CONSORCIO CALDAS resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por ende, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

CONSORCIO EMPOCALDAS JACA resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por ende, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

CONSORCIO ANTONIO LONDOÑO AGA Y CIA S.A.S. resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia y en la revisión del formulario de precios, pero resultó NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, por ello, su propuesta no podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

CONSORCIO HA resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por ende, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

JORGE JULIO CARMONA resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por ende, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.













Página 12 de 12

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	DESVIACION ESTÁNDAR	VALOR MINIMO	Vmin+Desvest	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CONSORCIO						
CALDAS	\$ 1.011.875.765				94,298	1
CONSORCIO EMPOCALDAS			_			
JACA	\$ 1.012.055.861	\$	\$	\$	94,144	2
CONSORCIO HA	\$ 995.034.560	13,562,389	995.034.560	1.008.596.949	88,404	4.
JORGE JULIO CARMONA	\$ 1.012.597.841				93,702	3
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.033.265.374					

En consecuencia y conforme con lo anterior, el Comité Evaluador recomienda aceptar la oferta de CONSORCIO CALDAS para que ejecute el contrato correspondiente al Grupo IV – REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ de la Solicitud Publica de Ofertas N° 0069 de 2019, por un valor de MIL ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.011.875.765) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES, con un plazo de ejecución de 105 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

NOTA: Para la aceptación de la oferta se dará aplicación al numeral 2.14 de los

términos de referencia.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE Jefe Sección Contabilidad (E)

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Ca/rera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 /empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co







